

INFORME DE COMISARIO

IKSE S.A.

PERIODO : ENERO A DICIEMBRE 2002

Guayaquil , Diciembre 8 del 2003

Señores

Junta de Accionistas

de Ikse S.A.

He Examinado el Balance General y Estado de resultado de IKSE S.A.

Al 31 de Diciembre del 2002 , Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Administración de la Empresa . Mi responsabilidad es Expresar una opinión sobre estos Estados Financieros .

Mi Examen fue Efectuado de acuerdo con normas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías . Estas normas requieren que la revisión sea Diseñada y realizada para Obtener Certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen Exposiciones Erroneas o Inexactas de caracter Significativo . Mi revisión Incluye el Examen a base de pruebas de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros . Incluye tambien la evaluacion de los principios de Contabilidad utilizado y de las estimaciones revelantes hechas por la Administración .

En mi opinión , los Estados Financieros mencionados presentan razonablemente en todos los aspectos importantes , la situación Financiera de IKSE S.A.

Al 31 de Diciembre del 2002 , de acuerdo con las normas de contabilidad Generalmente Aceptadas en el Ecuador .

ATENTAMENTE
Luz America de Molina
LUZ AMERICA DE MOLINA

C.P.A. Registro 9899

